



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.
MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

Asunto : RESPUESTA A LOS CAOS DE ALERTA n° 021, 022, 024, 031, 035 Y 036.

Referencia : INFORME N° D000183-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (31MAY2022)

- a) INFORME N° D000039-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-PGV (31MAY2022)
- b) INFORME N° D000042-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
- c) INFORME N° D000043-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
- d) INFORME N° D000044-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
- e) INFORME N° D000045-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
- f) INFORME N° D000046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
- h) INFORME N° D000183-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y asimismo en base a los documentos a), b), c), d), e), f) de la referencia se remitirle el informe presentado por la coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a las alertas reportadas por su Representada con los documentos h) de la referencia de los CASOS N° 021-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 022-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 024-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 031-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 035-2022-CTVC/MOQ, y CASO N° 036-2022-CTVC/MOQ por lo que se adjuntan los informes correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Calle Arequipa 221 – Prov. Mariscal Nieto – Dpto.
Moquegua
Teléfono: 01-2019360 / Anexo 5794
www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

cc.:

Calle Arequipa 221 – Prov. Mariscal Nieto – Dpto.
Moquegua
Teléfono: 01-2019360 / Anexo 5794
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 021, 022, 024, 031, 035 y 036-2022-CTVC/MOQ, suscitada en la IE de la provincia Mariscal Nieto y General Sanchez Cerro del departamento de Moquegua..

Referencia : OFICIO N° D009-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/MOQUEGUA (26ABR2022)
OFICIO N° D008-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/MOQUEGUA (26ABR2022)
INFORME N° D000039-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-PGV (31MAY2022)
INFORME N° D000042-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
INFORME N° D000043-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
INFORME N° D000044-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
INFORME N° D000045-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)
INFORME N° D000046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ (31MAY2022)

Fecha Elaboración: Moquegua, 31 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 008-2022-RRCTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la UT de fecha 29/04/2022 se hace de conocimiento los casos de Alerta:
 - 1.1.1 CASO N° 021-2022-CTVC-MOQ IEI N°!153
 - 1.1.2 CASO N° 022-2022-CTVC-MOQ IE RAFAEL DIAZ
 - 1.1.3 CASO N° 024-2022-CTVC-MOQ IE LUIS E PINTO
 - 1.1.4 CASO N° 031-2022-CTVC-MOQ IE CHILATA

- 1.2. Mediante OFICIO N° 009-2022-RRCTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la UT de fecha 29/04/2022 se hace de conocimiento los casos de Alerta:
 - 1.2.1. CASO N° 035-2022-CTVC-MOQ IEI N°!159
 - 1.2.2. CASO N° 036-2022-CTVC-MOQ IE VITALIANO BECERRA HERRERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 1.3. Se presenta los informes .39-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-PGV y los Informes N° 0 42.043.044.045.046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ con las repuestas a las acciones realizadas sobre los puntos críticos observados por el CTVC.
- 1.4. ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0001-2022-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTOS
- 1.5. ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTOS
- 1.6. ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 0001-2022-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 301-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Modificar el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 0321, 022, 024, 031, 035 Y 036 proceder a su resolución.

4.1 La Unidad Territorial remite el informe de acciones para la atención de las siguientes alertas:

N° CASO	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DE LA IIIE	N° INFORME DE ACCIONES
021	29/04/2022	153	INFORME N°043-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ
022	29/04/2022	RAFAEL DIAZ	INFORME N° 0043 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ
024	29/04/2022	LUIS E PINTO PRIMARIA	INFORME N°042-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ
031	29/04/2022	CHILATA	INFORME N°039 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-PGV

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

035	29/04/2022	159	INFORME N° 044 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ
036	29/04/2022	43016 BOITALIANO BECERRA HERERRA	INFORME N°045 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-TMJ

Se adjunta los informes emitidos con el detalle de las acciones implementadas.

V. CONCLUSIONES

5.1 Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 021

5.2. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 022

5.3. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 024

5.4 Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 031

5.5. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 035

5.6. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 036

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda remitir con memorando al Coordinador del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, anexando los informes citados en el presente documento.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención del caso de las alerta caso N° 036-2022-CTVC/MOQ, suscitada en la IE N° 43016 Vitaliano Becerra Herrera en el distrito de Samegua de la provincia Mariscal Nieto del departamento Moquegua.

Referencia : OFICIO N° D009-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/MOQUEGUA

Fecha Elaboración: Moquegua, 26 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Oficio N° 009-2022-CTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 43016 Vitaliano Becerra Herrera con código modular N° 0322065, respecto a la alerta CASO N°036-2022-CTVC/MOQ con fecha de ocurrencia 30/03/2021 y el Punto Crítico:

1. El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados:

1.2 Informe N° 155-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 23.05.2022 sobre solicitud de reducción del número de usuarios de acuerdo a la matrícula del año 2022 en el ítem Moquegua 1 del Comité de Compra Moquegua 1.

II. BASE NORMATIVA

2.1 RDE N° 301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Protocolo de Supervisión de la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas del PNAEQW.

2.2. RDE N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, .Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

2.3. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

2.4. RDE N° 193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del Listado de Instituciones Educativas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

III. OBJETO

3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°035-2022-CTVC/MOQ y proceder a su resolución

IV. ANALISIS

4.1 El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

De acuerdo a lo evidenciado en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 54393, para el periodo de atención 14/03/22 al 16/05/2022 la I.E. recibió alimentos para 462 usuarios/as. Sin embargo, de acuerdo al reporte del SIAGIE de fecha 01.05.2022, tiene matriculados a 450 alumnos, por lo cual estarían sobrando 12 paquetes de productos. Esta situación estaría contraviniendo la RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW sobre el Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario. Que en el numeral 9. Disposiciones específicas para la Modalidad Productos, dice "El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarios/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.

Conforme a lo indicado en el Informe N° 155-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 23.05.2022 se informa la reducción del número de usuarios de acuerdo a la matrícula del año 2022 en el ítem Moquegua 1 del Comité de Compra Moquegua 1 como se muestra en la imagen:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Moquegua, 23 de Mayo del 2022

INFORME N° D000155-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

Para : ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA
Asunto : INFORME SOBRE REDUCCIÓN DE USUARIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ÍTEM MOQUEGUA 1 DEL COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 1.

Referencia :
a) RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) RDE N° 0193-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
c) Base de Datos del SIGGIE del MINEDU de fecha mayo

Fecha Elaboración: Moquegua, 22 de mayo de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y a la vez ponerle de conocimiento sobre la información de la cantidad de usuarios matriculados en el periodo del 2022, y que difiere a los usuarios según RDE N° 0193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del ítem MOQUEGUA 1 del comité de compra Moquegua 1

I. BASE NORMATIVA

RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUADRO N° 02

DATOS DE REDUCCIÓN NIVEL PRIMARIA

N°	ITEMS	Codigo Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	REDUCCIONES
1	MOQUEGUA 1	0321992	SIMON BOLIVAR	PRIMARIA	462	444	18
2	MOQUEGUA 1	0322008	LUIS E. PINTO SOTDMAYOR	PRIMARIA	377	369	8
3	MOQUEGUA 1	0306985	RAFAEL DIAZ	PRIMARIA	627	601	26
4	MOQUEGUA 1	0306647	43005	PRIMARIA	10	7	3
5	MOQUEGUA 1	0322222	JOSE CARLOS MARIATEGUI	PRIMARIA	191	168	23
6	MOQUEGUA 1	0307009	43025 ADELAIDA MENDOZA DE BARRIOS	PRIMARIA	405	400	5
7	MOQUEGUA 1	0322057	SANTA FORTUNATA	PRIMARIA	554	517	37
8	MOQUEGUA 1	0322065	43016 VITALIANO BECERRA HERRERA	PRIMARIA	462	450	12
SUB TOTAL					3088	2956	132

FUENTE SIGO

La adenda al Contrato que atiende a la IE 43016 Vitaliano Becerra Herrera aún no ha sido suscrita, se espera que en ella se consigne la actualización del número de usuarios de acuerdo a la base de datos del SIAGIE con corte 01.05.2022 proporcionado por el Sector Educación para su cargado en el Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) que provee información para la generación de adendas.

V. CONCLUSIONES

5.1 **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados. Es FUNDADO. En razón que, como se evidencia en el Reporte del SIAGIE del 01.05.2022 cargado en el SIGO, la IE tiene 450 estudiantes matriculados y recibe alimentos para 462 usuarios. Se espera la suscripción de la adenda al contrato que atiende a la IE 43016 Vitaliano Becerra Herrera, que formalice la actualización de usuarios para la cantidad total de alumnos matriculados.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para conocimiento y trámite.

Se adjunta Archivo PDF de:

- Reporte del SIAGIE del 01.05.2022 cargado en el SIGO.
- Copia de Informe N° 155-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 23.05.2022

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TITO NAHUN MANCILLA JOAQUIN
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : INFORMO SOBRE REDUCCIÓN DE USUARIOS DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS EN EL ÍTEM MOQUEGUA 1 DEL COMITÉ DE COMPRA
MOQUEGUA 1.

Referencia :
a) RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) RDE N° 0193-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
c) Base de Datos del SIGGIE del MINEDU de fecha mayo

Fecha Elaboración: Moquegua, 22 de mayo de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y a la vez ponerle de conocimiento sobre la información de la cantidad de usuarios matriculados en el periodo del 2022, y que difiere a los usuarios según RDE N° 0193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del Ítem MOQUEGUA 1 del comité de compra Moquegua 1

I. BASE NORMATIVA

RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.

II. ANÁLISIS

En el documento aprobado RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma",... En el numeral 8.1.1. literal d) cita:

d) Reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW

La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO y aplicarse de forma inmediata de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, lo que no implica la emisión de una RDE.

El retiro de una IE solo se realiza cuando la/el MGL o la/el EE identifica y reporta que la IE coberturada por el PNAEQW es inexistente, inactiva, cerrada o no forma parte del público objetivo, dicha situación debe ser validada por la DRE/GRE o UGEL correspondiente.

En caso la IE no cuente con una resolución de cierre, la/el MGL o la/el EE debe gestionar ante una autoridad local³ la emisión de un documento⁴ que certifique, constate o declare el cierre de la IE.

De identificar menor cantidad de usuarias/os entre la última base de datos SIAGIE del MINEDU cargada en el SIGO y el listado de IIEE vigente, estas deben aplicarse de forma inmediata y sin emisión de una RDE.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Es en ese sentido que se presenta el cuadro con los datos de reducción de usuarios cuyos datos han sido extraídas de La Base de datos del SIAGIE del MINEDU y que fueron presentados y validados por los integrantes del CAE y el Monitor de Gestión Local para el trámite respectivo.

En el siguiente cuadro se detalla los datos de la reducción :

CUADRO N° 01

DATOS DE REDUCCIÓN NIVEL INICIAL

N°	ITEMS	Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	REDUCCIONES
1	MOQUEGUA 1	1619790	354	INICIAL	46	35	11
2	MOQUEGUA 1	1619899	347	INICIAL	51	36	15
3	MOQUEGUA 1	1619857	353	INICIAL	63	59	4
4	MOQUEGUA 1	1545565	SEÑOR DE LOS MILAGROS	INICIAL	153	136	17
5	MOQUEGUA 1	0225862	161 SAGRADO CORAZON DE MARIA	INICIAL	79	73	6
6	MOQUEGUA 1	1741560	375	INICIAL	35	24	11
7	MOQUEGUA 1	0708578	001 LOS NIÑOS DE BELEN	INICIAL	60	46	14
8	MOQUEGUA 1	1545557	SIMON BOLIVAR	INICIAL	111	107	4
9	MOQUEGUA 1	1126218	261	INICIAL	9	6	3
10	MOQUEGUA 1	1769709	MI PEQUEÑO UNIVERSO	INICIAL	6	3	3
11	MOQUEGUA 1	0225805	155 SANTA TERESITA	INICIAL	75	59	16
12	MOQUEGUA 1	1619832	356	INICIAL	17	14	3
13	MOQUEGUA 1	0225847	159 LOS NIÑOS DE JESUS	INICIAL	167	124	43
			SUB TOTAL		872	722	150

FUENTE SIGO

CUADRO N° 02

DATOS DE REDUCCIÓN NIVEL PRIMARIA

N°	ITEMS	Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	REDUCCIONES
1	MOQUEGUA 1	0321992	SIMON BOLIVAR	PRIMARIA	462	444	18
2	MOQUEGUA 1	0322008	LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	PRIMARIA	377	369	8
3	MOQUEGUA 1	0306985	RAFAEL DIAZ	PRIMARIA	627	601	26
4	MOQUEGUA 1	0306647	43005	PRIMARIA	10	7	3
5	MOQUEGUA 1	0322222	JOSE CARLOS MARIATEGUI	PRIMARIA	191	168	23
6	MOQUEGUA 1	0307009	43025 ADELAIDA MENDOZA DE BARRIOS	PRIMARIA	405	400	5
7	MOQUEGUA 1	0322057	SANTA FORTUNATA	PRIMARIA	554	517	37
8	MOQUEGUA 1	0322065	43016 VITALIANO BECERRA HERRERA	PRIMARIA	462	450	12
			SUB TOTAL		3088	2956	132

FUENTE SIGO

II. CONCLUSIONES

- Se tiene una reducción de 150 usuarios en el nivel inicial.
- Se tiene una reducción de 132 usuarios en el nivel primario.
- La información se encuentra registrada en el SIGO.

III. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe al Supervisor de Compras para las acciones correspondientes.

Es todo cuanto informo a Usted.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA